

COMUNICADO

Se comunica a los docentes inscritos al II Taller de Implementación del Currículo Nacional, que se llevará a cabo los días 1,2 y 4 de abril que, para el desarrollo de las actividades planificadas es necesario que cada uno lleve los siguientes documentos:

- Currículo Nacional de Educación Básica.
- Programación Curricular del Nivel respectivo.
- RVM N° 025-MINEDU-2019, “Norma Técnica que Orienta el Proceso de Evaluación de los Aprendizajes de los Estudiantes de las Instituciones y Programas Educativos de Educación Básica”.

Esperando contar con su presencia y los materiales solicitados lograremos fortalecer los desempeños pedagógicos de nuestros docentes.

San Martín de Porres, 29 de marzo del 2019



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02